



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2022-026633-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2022-026633-CE del 13 de octubre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA-OFINT

Señor

ANONIMO AA



Bogotá, D.C.

Contraseña:cEQQpl2dPo

Asunto: Respuesta queja presentada

En referencia a su queja presentada al correo anticorrupción de fecha 19 de septiembre 2022, y radicada en el sistema de gestión documental de la Fuerza Aérea Colombiana bajo el consecutivo N°. FAC-E-2022-017275-RE, en la cual se informan presuntos hechos de corrupción en la celebración de contratos de obras (cuartos fríos, laboratorios, consultorios de medicina y odontología entre otros) en el Grupo Aéreo del Oriente en la vigencia 2019, me permito informarle que esta Inspección General en atención a queja similar presentada en junio de 2021, realizó inspección por aspectos críticos del contrato 017-00-O-GAORI-ESALO-2019, en el lapso comprendido del 8 al 15 de octubre de 2021, concluyendo de acuerdo al informe final, lo siguiente:

PRIMERO: Se evidenció que las cantidades de obra y los ítems correspondían a los contratados. Se revisó el estado actual de las obras, las cuales fueron ejecutadas de acuerdo con las especificaciones técnicas contratadas, sin evidenciar novedades en su ejecución.

SEGUNDO: A pesar que la queja mencionada, hacía referencia a presuntos hechos de corrupción en la ejecución del contrato, el equipo inspector verificó y analizó todas las etapas contractuales del mismo, evidenciando procesos susceptibles de acciones de mejora en la estructuración y evaluación, razón por la cual se generaron las respectivas recomendaciones a la Unidad.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

TERCERO: Es importante precisar que a pesar que su queja no cuenta con medios probatorios que evidencien los presuntos hechos de corrupción, esta Inspección General ha puesto en conocimiento de la Jefatura de Inteligencia Aérea su escrito, con el fin de desvirtuar o confirmar las novedades allí descritas.

Finalmente, esta Inspección General le agradece su disposición al poner en conocimiento presuntos hechos de corrupción o prácticas indebidas que vayan en contra de la ética y de la transparencia de la institución, lo que nos permite tomar acciones inmediatas y contundentes para evitar la materialización de posibles eventos en contra de la integridad institucional

De esta manera damos respuesta completa, íntegra y de fondo de acuerdo a lo establecido en la Ley 1755 de 2015.



Brigadier General ALFONSO LOZANO ARIZA
Inspector General Fuerza Aérea

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE Revisó: MY. BAUTISTA / IGEFA Aprobó: BG. LOZANO / IGEFA

SIC ITUR AD ASTRA

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorruccion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co